

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004786
DENOMINACIÓN	ESCUELA DE CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIAS AGRARIAS
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL.....	6
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	14
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	14
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	21
3.3. Desarrollo profesional.	28
3.4. Procesos de evaluación.	30
3.5. Contenidos y currículos.....	34
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	36
3.7. Infraestructura.....	42
3.8. Seguridad y confianza digital.....	45
4. EVALUACIÓN.....	52
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	52
4.2. Evaluación del Plan.....	54
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización:	54



1. INTRODUCCIÓN

Los centros educativos deben dar respuestas a las necesidades y demandas de una sociedad cambiante para poder formar a alumnos que se conviertan en ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno más digitalizado.

Según se recoge en la LOMLOE en el artículo único, punto 62 apartado 1, el plan digital de centro (PDC) es un instrumento de planificación integrado en el proyecto educativo, con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos digitales del centro.

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un plan es el marco europeo para organizaciones educativas Digitalmente competentes (DigCompOrg) desarrollado por el centro común de investigación (JRC, Joint Research Centre) de la comisión europea.

Este marco es parte del estudio Furthering Innovative Educación, puesto en marcha por la dirección general de Educación Cultura de la comisión europea y centro común de investigación- instituto de estudios de prospectiva tecnológica (IPTS).

El plan digital de CIFP Escuela de Capacitación y experiencias agrarias de Segovia, es un documento funcional en el que se recogen los objetivos, las diferentes acciones de los agentes involucrados, la gestión de los recursos tecnológicos y su integración en las metodologías de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Contexto socioeducativo.

El Centro de Formación Agraria de Segovia está situado en la Carretera de Arévalo, nº 52 o Km 6. Las coordenadas para introducir en el GPS son las siguientes:

UTM Datum WGS 84 30 T X0402135 Y4533953

LAT LONG Datum WGS 84 LAT 40° 57.052 N LONG 004° 09.767 W.



El centro CIFP Escuela de Capacitación y experiencias agrarias es un centro público que depende de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León; en el centro se imparten dos ciclos de grado medio, Técnicos en Actividades Ecuéstras y Técnico en Guía en el medio natural y tiempo libre y uno de grado superior, técnico superior en Ganadería y Asistencia a la Sanidad Animal.

El centro está ubicado en un lugar privilegiado a las afueras de Segovia, rodeados de campos, a la ribera del río Eresma y a sólo 12 km de un parque nacional en una zona de especial relevancia a nivel ganadero, siendo centro de referencia en el mundo ecuestre.

El centro de referencia, el Centro Ecuestre de Castilla y León que no sólo posee unas magníficas instalaciones, sino que es el motor del mundo del caballo en Castilla y León, con una actividad encaminada a que amazonas y jinetes, escuelas, clubes, centros de turismo ecuestre, profesores, ganaderos, veterinarios, herradores y, en definitiva, todo el conjunto del sector ecuestre crezca en, valor, en número y calidad.

Así su actividad abarca desde el desarrollo de programas de formación en todos los niveles hasta la competición, tanto la orientada a la promoción y económicamente accesible, como la de alto nivel, nacional como internacional.

En cuanto al alumnado de nuestro centro procede tanto de Segovia capital y provincia, y otras provincias limítrofes como Valladolid, Ávila, así como de otras comunidades autónomas, tales como Madrid, Extremadura o más lejanas como la CA Andalucía.

El nivel educativo de los alumnos puede considerarse alto en lo que respecta al alumnado del ciclo superior y un nivel medio (salvo excepciones) en los otros dos ciclos de grado medio. El status social y económico de las familias podemos considerarlo medio-alto.

Nuestro centro se puede considerar como un centro dinámico, tanto por la participación de los alumnos de los ciclos de grado medio y superior, vinculados al trabajo en medio rural, y el medio natural de nuestro entorno, así como también se hace partícipe de la agricultura y la ganadería.

Nuestro centro podemos indicar que pedagógicamente hablando, desde el año 1993, que comenzó sus primeros inicios y con el fin de promover, apoyar y sustentar la



enseñanza y el aprendizaje de manera eficaz y eficiente; desde este año ha ido avanzando en mostrando un interés en incorporar metodologías innovadoras,

TIC (Tecnologías de Innovación y Comunicación) todo ello encaminado en la obtención de una calidad en la enseñanza educativa significativa, justificado ya que nuestro centro forman parte de un mundo en cambio permanente y tenemos la obligación, no sólo de dotar de competencias a los futuros profesionales, sino de formar auténticos personas responsables con el medio y el desarrollo rural.

Desde nuestro centro, tenemos muy presente que la educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, favorecer a los alumnos la integración en el medio rural y desarrollo sostenible, la promoción de las personas y, más genéricamente, la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas.

El profesorado de la Escuela de Capacitación Agraria está formado actualmente por 18 profesores, un grupo de ellos imparten clases en los ciclos de ATE (Actividades técnico ecuestres) y GASA (Ganadería y Asistencia a la sanidad animal), este profesorado pertenece a la Consejería de Agricultura y Ganadería y desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León.

El resto de profesorado se reparten entre profesores que pertenecen a la Consejería de Educación que imparten el ciclo de grado medio de Guía de tiempo libre y en el medio natural junto con dos técnicos especialistas que se dedican a la enseñanza con el ganado equino.

El personal no docente está formado por el personal administrativo y personal laboral que presta sus servicios en la Explotación Agropecuaria. Todos ellos forman parte de la Comunidad Escolar.

- Justificación y propósitos del Plan.

La realización de este plan TIC está motivado por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en la continuación de un modelo pedagógico que utiliza una metodología adaptada al



siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

Con este objetivo pretendemos avanzar en la implantación de nuestro Proyecto Educativo, favoreciendo que los jóvenes sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Con el inicio de este plan queremos se integre plenamente en la Estrategia educativa del centro.

En la dimensión organizativa y tecnológica, el plan TIC parte de la situación actual del centro en la que queremos que tanto la gestión general y como la educativa está de completamente vinculada a la tecnología.

El centro utiliza servicios de Internet (plataformas educativas, aulas virtuales, repositorios colaborativos) que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos.

Asimismo, los alumnos utilizan la plataforma M. Teams, teniendo integradas totalmente las nuevas tecnologías en el aula.

Los docentes del centro utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios, con la ayuda de cursos específicos de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes, se quiere llegar de forma generalizada a que los docentes desarrollan materiales didácticos digitales.

Se ha creado una comisión TIC, en la que forman parte, de entre otros, algunos miembros del equipo directivo, el responsable de los medios digitales del centro, el responsable de formación y otros miembros del claustro de profesores.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Durante el curso 2024-2025 nuestro centro dispone la siguiente infraestructura tecnológica:



Desde los ordenadores fijos (1 por aula) para el desarrollo de las clases teóricas, hasta los diferentes ordenadores fijos para despachos de los profesores (1 para cada profesor) y los ordenadores fijos para responsable de administración del centro, dirección y secretaria.

- Un aula de informática compuesto por 12 ordenadores fijos, para el uso del alumnado y los ordenadores portátiles para uso de profesores
- Red WIFI para conexión de internet en aulas y zona de internado
- Conexión por fibra a los ordenadores fijos del centro.

A continuación, mostramos el enlace de toda la infraestructura tecnológica que tenemos en nuestro centro.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oj9z7AwJYeelfihjaa3ZfhyYjkUU212-/edit?usp=drive_link&ouid=102375151654713547658&rtpof=true&sd=true

Para realizar el análisis de la competencia digital de centro nos hemos ayudado de la herramienta SELFIE, cuyo significado responde a Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational Technologies, se ha creado como una herramienta diseñada por la Comisión Europea.

Esta herramienta reúne de forma anónima, las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre el modo en el que se utiliza la tecnología en el centro.

Su finalidad primordial consiste en evaluar la eficacia con la que las instituciones educativas incorporan la tecnología para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto, la herramienta SELFIE se asemeja a una instantánea, pero en lugar de capturar la imagen, detalla la implementación y el impacto de las tecnologías en el entorno educativo. Constituye un instrumento de autoevaluación que permite a las instituciones reflexionar sobre su enfoque tecnológico y, de manera más amplia, sobre su adaptación a las exigencias contemporáneas en el ámbito educativo.

En esencia, la herramienta SELFIE representa una imagen o radiografía digital de las instituciones educativas europeas, arrojando luz sobre cómo abrazan y aprovechan las



oportunidades digitales. Este proceso de reflexión busca fomentar una mejora continua en la integración de la tecnología, elevando así la calidad de la experiencia educativa ofrecida a los estudiantes.

Por todo esto hemos usado la herramienta Selfie para el profesorado y alumnado (autorreflexión de la capacidad digital docente y del alumnado).

El cuestionario SELFIE de nuestro centro se realizó en el periodo de tiempo comprendido entre 17 de diciembre y 31 de diciembre de 2024.



La encuesta SELFIE, se va a realizar cada 1 año, en el primer trimestre de cada curso escolar conforme se vaya revisando el plan TIC.

Los resultados de este formulario están en la carpeta de evidencias y se pueden consultar en este enlace.

https://drive.google.com/file/d/1EL0QFM6x66FtqTZzMQ96d4pW7rkrqgqcf/view?usp=drive_link

Esta herramienta permite ayudar a nuestro centro educativo a integrar las tecnologías digitales en la docencia, aprendizaje y la evaluación.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Esta herramienta permite reflexionar al profesorado en el uso de las tecnologías digitales en su práctica profesional.

De ello hemos extraído conclusiones tales como falta de formación en conocimientos TIC por parte del profesorado y por lo tanto falta de enseñanza a los alumnos, se detecta la necesidad de formación del profesorado.

La evolución constante de la tecnología en la educación ha generado la necesidad de evaluar y potenciar las habilidades digitales de los docentes. En este contexto, se ha implementado un enfoque innovador mediante el uso de un formulario como instrumento principal para evaluar la capacidad digital docente. Este cambio



estratégico no solo refleja el compromiso con la integración de herramientas tecnológicas, sino que también proporciona una plataforma eficiente y versátil para medir y mejorar las competencias digitales de los educadores.

En esta introducción, exploraremos cómo este formulario ha facilitado la evaluación, seguimiento y desarrollo continuo de las habilidades digitales en el ámbito educativo, marcando un hito significativo en el camino hacia la excelencia digital en la enseñanza.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Tras analizar los **resultados** obtenidos, nuestra matriz DAFO

En el análisis interno, exploraremos en el interior de nuestro centro, viendo las complejidades que la definen. Este ejercicio introspectivo nos ayudará en la identificación de nuestras fortalezas más sólidas, aquellas que nos sirven, así como en el señalamiento directo de nuestras debilidades, las áreas donde la mejora es importante.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de formación y conocimiento del trabajo digital. Equipo de profesores con un nivel muy heterogéneo a nivel de competencia digital. Falta de interés por parte de profesores de compartir conocimiento digital.	Falta de compromiso con las familias. Competencia con otros centros o escuelas de formación agraria.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Creación de contenidos propios para los alumnos sin tener ninguna editorial. Poder tener Muchísima formación a lo largo de estos años. Las tecnologías están en auge y al alcance dentro del propio centro y brindado por la administración.	Mejora en formación digital de profesores y/o familias. Necesidad por parte de la sociedad y por parte de las nuevas leyes de educar en la competencia digital. Necesidad por parte de la sociedad y por parte de las nuevas leyes de educar en la competencia digital



--	--

En resumen, los resultados reflejan un entorno educativo en el que se observa una gran igualdad en el liderazgo entre el equipo directivo y los profesores, así como una infraestructura y dispositivos que se quiere mejorar desde la instauración de este plan. Desde nuestro centro potenciamos el desarrollo personal y continuo del alumnado es valorado positivamente en general, por parte de toda la comunidad educativa, aunque se identifican oportunidades para mejorar, tal y como se refleja en nuestra matriz DAFO.

Resumiendo, los hitos, desde el año 2012 hasta el 2023-2024, el centro ha experimentado una evolución significativa en su infraestructura tecnológica y enfoque educativo.

Se han implementado sobre todo por el conocimiento de la plataforma Teams, fortalecido la seguridad informática, adquirido dispositivos y tecnologías avanzadas, y de forma continua queremos llegar a tener el nivel inicial de la certificación digital con el fin de llegar al nivel mas alto de la misma y mantenernos.

Además, se ha llevado a cabo formación continua para el personal en diversas herramientas además de buscar certificaciones como CODICETIC.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Los logros que esperamos obtener con la integración de las tecnologías de la información en el centro siempre van a estar alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo, de acuerdo con los principios que expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

. Objetivos de dimensión educativa.

OBJETIVOS
COMUNIDAD EDUCATIVA



Emplear dispositivos digitales y dar a conocer el plan TIC a toda la comunidad educativa.
Conocer el plan TIC y su aplicación de las familias
Difundir Aspectos de la vida educativa a toda la comunidad educativa.
Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo.
ALUMNADO
Utilizar plataformas educativas, blogs, contenido virtual fomentando la interacción y la colaboración de los profesores y alumnos.
Emplear los dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de los conocimientos.
Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades entre el alumnado y profesorado de otros centros.
PROFESORADO
Utilizar en sus áreas los recursos del centro para el uso pedagógico.
Realizar un plan de formación acorde a las necesidades y detectar necesidades de formación de TIC para organizar acciones formativas.
Fomentar el empleo de las TIC como herramienta pedagógica.

- Objetivos de dimensión organizativa:

OBJETIVOS
Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento.
Potenciar el uso de los equipos Teams, plataforma Educacyl y herramientas de office 365 para coordinación, comunicación y trabajo en la comunidad educativa.
Formar al profesorado en la utilización de herramientas TIC.
Continuar y seguir manteniendo la información, documentación, datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, redes sociales.
Adquirir compromiso y conocimiento de los “derechos de autor “cuando se presentan contenidos que no son propios.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

OBJETIVOS
Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital. Programaciones, memorias, planes etc.

Adquirir equipamiento TIC de forma organizada, eficaz adaptada a las necesidades del centro y del alumnado para el desarrollo de la competencia digital.

Aprovechamiento de los recursos que ya tiene el centro.

Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan Códice TIC ha sido elaborado por la Comisión TIC para el inicio del curso 24-25, siendo informado del Plan el resto de los profesores del claustro para sugerencias y aportaciones a dicho plan.

La duración del presente Plan tendrá una duración de dos años, sin embargo, se trata de un documento vivo que puede ser susceptible de modificación y adaptación, y revisión anual.

La evaluación del Plan será realizada por el grupo formado de comisión TIC y profesorado del centro a través del asesor correspondiente para otorgar la certificación TIC pertinente.

En cuanto a la temporalización del plan es la siguiente

	Octubre-enero 2024	Enero 2025	Febrero-mayo 2025	Mayo-junio 2025	Junio 2025	Curso 24-25	Curso 25-26	Responsable
Elaboración plan digital	X							Comisión TIC
Envío del plan digital		X						Coordinador
Aprobar el plan digital		X						Claustro/ Consejo Social
Implantación del plan			X	X		X	X	Comisión TIC
Seguimiento plan				X		X	X	Comisión TIC
Actualización /Evaluación						X	X	Comisión TIC
Certificación						X		Administración/ Comisión TIC



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Se han definido las siguientes fases para la difusión y dinamización del Plan Código TIC:

1. Presentación del Plan Código TIC y actualizaciones:

Se realizará la presentación del plan ante la Dirección Provincial de Educación de Segovia y la comunidad educativa del centro en enero 2025.

Las actualizaciones del plan Código TIC se presentarán ante la Dirección Provincial de Educación de Segovia y la comunidad educativa del centro.

2. Promoción del Plan Código TIC y actualizaciones:

Se procedió a publicar el plan en la web del centro, así como, el envío de un e-mail informativo sobre el plan a la comunidad educativa y a los colaboradores del centro.

Se procederá a publicar las actualizaciones del plan en la web del centro.

Se informará a los nuevos alumnos y sus familias sobre el plan y sus actualizaciones.

3. Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa:

Se ha procedido a publicar los planes de acogida digital para alumnos y profesores nuevos que se encuentra publicado en nuestra WEB.

Se realizará el envío de un e-mail informativo sobre el plan de acogida digital a los nuevos miembros de la comunidad educativa.

	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Presentación, inicio del Plan TIC.	Presentación	Enero 2025.
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa.	Publicación web plan acogida digital. Envío e-mail	Septiembre de cada inicio escolar.



Promoción de las actualizaciones del Plan	Publicación web Plan TIC Envío e-mail. Información a nuevo alumnado Actualización plan de acogida digital de profesorado y alumnado nuevo (si es necesario)	Cada vez que se realice una actualización del Plan
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	Publicación web plan acogida digital (si es necesario) Envío e-mail	Septiembre de cada curso escolar Cada vez que se realice una actualización del Plan

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El plan TIC incluye los aspectos relacionados con la integración de las TIC con el buen funcionamiento del centro.

Constitución de la comisión TIC.

COMISIÓN TIC		
INTEGRANTE		CARGO
EQUIPO DIRECTIVO	SILVIA MARTIN GIMENO	DIRECTORA
COORDINADOR TIC	ANA M GONZALEZ ANDRES	JEFE ESTUDIOS
RESPONSABLE MEDIOS DIGITALES	OSCAR GREÑÓN	PROFESOR
RESPONSABLE FORMACIÓN	ENRIQUE DE DIEGO	PROFESOR
OTROS DOCENTES IMPLICADOS	Resto profesores	

Las funciones y tareas de la comisión TIC

INTEGRANTE	FUNCIÓN O TAREA	TEMPORALIZACIÓN
------------	-----------------	-----------------

Equipo Directivo	Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales	Primer trimestre del curso de cada curso escolar
	Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.	Curso escolar
	Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.	Primer trimestre de cada curso escolar Durante el curso escolar
	Actualizar el Plan TIC de centro integrado en el proyecto educativo del centro.	Durante el curso escolar (siempre que sea necesario)
Coordinador TIC	Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales	Primer trimestre del curso de cada curso escolar
	Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos	tercer trimestre del curso 2024-25 (hasta junio 2025)

	informáticos del centro y de las redes del centro educativo.	
	Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.	Durante el curso escolar
	Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.	tercer trimestre del curso 2024-25
	Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos	tercer trimestre del curso 2024-25
	Actualizar el Plan TIC de centro integrado en el proyecto educativo del centro.	Durante el curso escolar (siempre que sea necesario)
	Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro	Durante el curso escolar
Responsable de medios digitales	Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.	Segundo trimestre curso 2024-2025
	Actualizar el Plan TIC de centro integrado en el proyecto educativo del centro.	Durante el curso escolar (siempre que sea necesario)
	Poner en marcha y Mantenimiento de las RR.SS del centro	Durante el curso escolar

Responsable de formación	Actualizar el Plan TIC de centro integrado en el proyecto educativo del centro.	Durante el curso escolar (siempre que sea necesario)
	Detección de las necesidades formativas y actualizar el plan de formación TIC docente según necesidades del centro y la docencia.	Final de cada curso escolar
	Apoyar en la gestión en las etapas de implementación, seguimiento y evaluación del Plan TIC	Durante el curso escolar 2024-2025 (siempre que sea necesario)
Otros docentes implicados en la Comisión TIC	Apoyar en la gestión de diferentes tareas de mantenimiento de las tecnologías de la información.	Durante el curso escolar (siempre que sea necesario)

El plan Digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales son los siguientes:

***En el proyecto educativo de centro (PEC)**

Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.

***En la programación general anual (PGA).**

Incluye los objetivos generales de centro, entre los que se destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de información y la comunicación. Se han establecido el plan de acogida digital del alumno, el plan de acción tutorial y plan de mejora estableciendo como unos objetivos de etapa el uso normalizado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de un espíritu crítico.

Es por ello que se establecen entre las líneas metodológicas el uso prioritario de las TIC.

En el Reglamento de Régimen interno (RRI)



Define las normas de utilización de espacios comunes, uso de los dispositivos digitales y normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital . Se remarcan actuaciones del centro con conductas contrarias a la convivencia en el uso de las TIC ´S, internet y materiales informáticos del centro.

En el Plan de Convivencia

Define e incluye actuaciones que promuevan a las familias, alumnado, tutores sean formados en temas en temas de convivencia, acoso, ciberacoso, y uso responsable de las nuevas tecnologías.

Se reflejan además las conductas contrarias a la convivencia del uso del móvil en el centro (no permitido), al uso de M Teams, correos electrónicos y aulas virtuales.

En el Plan de Acción Tutorial:

Define los objetos, aspectos metodológicos y actividades tales como Facilitar la adaptación del alumnado al centro educativo, cuestionario de detección de necesidades del alumnado, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.

En el Plan de Acogida Digital del Alumnado.

Es el plan de acogida del alumnado en el que se plasma la incorporación del mismo al MS Teams, calves e incorporación al mismo, uso de tareas, trabajo en los canales de cada equipo, uso del chat. Por otra parte, se facilita al alumno de segundo poder trabajar en el programa informático Cicerón y poder darse de alta en el mismo y elaborar las hojas semanales de sus prácticas. Por ultimo se detalla como pueden los alumnos “autenticar” sus credenciales y poder obtener el certificado digital o D.N.I electrónico.

En el Plan de Mejora :

El uso de las tecnologías TIC sea cada vez mas evidente y favorezca el uso tecnología en toda la comunidad educativa.

En el Plan de Formación del Centro

Incluye un itinerario TIC para la integración de las mismas, de aplicación y aprendizaje para todo el profesorado.

En las programaciones didácticas.



En todas ellas incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital, tales como la bibliografía del profesor, recursos internet bibliografía del alumno, facilitando los enlaces internet para completar su formación, así como herramientas necesarias para desarrollar la metodología elegida. El uso de MS Teams para poder “colgar” los apuntes, programas y ejercicios para el alumnado. Además, uso de herramientas del entorno office 365, así como el correo electrónico. Además, para presentaciones del alumnado se da la libertad del uso de CANVA, PREZI, GENIALLY. El fomento del uso de KAHOOT, y Microsoft Forms para realizar cuestionarios “on line”.

En cuanto a la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro:

RECURSO TIC	FUNCIÓN
IES 2000	Gestión administrativa y académica del alumnado.
STILUS	Gestión administrativa del alumnado, de documentos administrativos a educación, gestión del profesorado y equipo directivo del centro, gestión de accesos a determinadas aplicaciones de gestión y docencia.
TEAMS	Medio de trabajo e intercambio de documentos del claustro de profesores y alumnado.
E MAIL CORPORATIVO	Comunicación y envío de documentos entre la comunidad educativa, administración y empresas.
HERMES	Aplicación para las comunicaciones internas. El objetivo es ofrecer un canal de comunicación ágil, fiable, eficiente y

	seguro, que deje constancia de la comunicación; así como convertirse en el único y obligatorio canal de comunicación entre unidades de la Administración General e Institucional.
CICERÓN	Gestión del módulo FCT.
ONE DRIVE	En esta nube están los documentos de trabajo que el centro pone a disposición del profesorado.

Propuestas de innovación y mejora:

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Mantener la certificación TIC del centro, una vez obtenida	
Medida	Actualización constante del plan
Estrategia de desarrollo	Revisión Plan TIC
Responsable	Comité TIC
Temporalización	Curso 2025-2026

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 2 : Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Acción 3: Utilizar el mail corporativo para comunicaciones	

Medida	Uso del mail corporativo para todas las comunicaciones
Estrategia de desarrollo	Realizar la propuesta en claustro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso.

3.1 Organización y liderazgo	
Acción 4: Mantenimiento de los equipos tecnológicos	
Media	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Propuesta en el claustro
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Desde el Centro se trabaja en una misma línea metodológica para la adquisición de las competencias digitales claves para lo cual se ha creado una carpeta compartida, donde se cargan y comparten formaciones de uso común y documentos de trabajo.

Por parte el profesorado, se fomenta que el alumnado:

- Use las herramientas TIC de manera habitual, cumpliendo las recomendaciones de seguridad y salud digital.
- Sea capaz de producir contenidos digitales relevantes de manera autónoma.
- trabaje en grupo de forma colaborativa usando herramientas TIC.
- Se comunique de forma continua e instantánea con el profesor, fomentando al aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC



El proceso que se realiza para integrar las TIC en el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza incluye, entre otras, las siguientes actuaciones relacionadas con la planificación, metodología y estrategias didácticas:

-Como objeto de aprendizaje, para conocer, utilizar y comprender a través de las TIC.

Desarrollar destrezas básicas en la utilización las fuentes de información, proponer trabajos de investigan que requieran el uso de las fuentes de información y adquirir una preparación actualizada en el campo de las tecnologías especialmente la información y comunicación.

-Como entorno de aprendizaje, definiendo ambientes utilizando las TIC.

El uso en el aula de metodologías mas eficaces que integren las TIC , preparación de material didáctico digital, accesible y diverso para el alumnado que es mas heterogéneo, trabajo con diferentes plataformas digitales que fomenten la comunicación entre profesores y alumnos y por otro el trabajo colaborativo entre el alumnado.

El centro debe aprovechar el contexto tecnológico didáctico que ofrece el uso de las herramientas vinculadas a las cuentas @educa.jcyl.es: correo electrónico, OneDrive, Office 365, Teams y Aula Virtual Moodle fundamentalmente. La elección de una u otra herramienta (Moodle, Teams, etc.) como soporte digital de cada módulo dependerá de cada profesor.

-Como medio de acceso al aprendizaje, a través de la atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

En el centro apostamos por el uso de las TIC como herramienta fundamental para que cada profesor pueda adaptarse a los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje.

Las TIC abren las posibilidades de acceder no sólo a los medios nacionales sino a los internacionales, teniendo convenios y programas de movilidad Erasmus con entidades como Juan Herrera, Juventud JCy L.

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
--------	-------------	-----------------

El alumno está familiarizado con el entorno digital y está adquiriendo las competencias necesarias	Gran parte del Profesorado	Durante todo el curso, de forma paulatina y adaptada a las características propias del alumno
Se está fomentando que el alumno produzca contenidos digitales de forma autónoma.	Profesorado	Durante todo el curso, de forma paulatina y adaptada a las características propias del alumno
Se fomenta el trabajo en grupo de forma colaborativa usando herramientas TIC, utilizando tareas y actividades en formato digital que ayudan a atender a la diversidad del alumnado	Gran parte del profesorado	Durante todo el curso, de forma paulatina y adaptada a las características propias del alumno
Se fomenta el uso de contenidos didácticos digitales para el desarrollo de actividades: presentación Microsoft Power Point (para el seguimiento de las clases), Microsoft Word	Gran parte del profesorado	Durante todo el curso, de forma paulatina y adaptada a las características propias del alumno

<p>(realización de documentación), PDF: Microsoft Forms (creación de formularios), Genially (creación de documentación interactiva, etc.)</p>		
<p>Uso de contenidos didácticos gratuitos de la plataforma EDUCACYL: Office 365 (herramienta de Microsoft, que permite crear, acceder y compartir documentos de Word, Excel, OneNote y PowerPoint), Microsoft Teams (plataforma con mensajería instantánea, chat, reuniones, notas y adjuntos, integrado en Office 365, Cmaptool (herramienta para crear mapas conceptuales), Canva (web de diseño gráfico y composición de imágenes), H5P (abreviatura para Paquete</p>	<p>Gran parte del profesorado</p>	<p>Durante todo el curso, de forma paulatina y adaptada a las características propias del alumno</p>

<p>HTML5, que permite crear contenidos), Kahoot! (Servicio web de educación social y gamificación), y Plickers (Servicio web de educación social y gamificación), Microsoft Forms y buscadores, etc.</p>		
--	--	--

Como criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula:

A partir de cada programación didáctica de cada módulo, cada profesor introduce el uso del tic más adecuado en áreas específicas al desarrollo de su módulo como su adaptación al diferente nivel del alumnado.

Desde el centro se fomentan metodologías activas, trabajo cooperativo, ABP (aprendizaje basado en proyectos)ABJ (aprendizaje basado en el juego) utilizando recursos en red.

CRITERIOS MODELOS METODOLOGICOS Y DIDACTICOS	RESPONSABLE
Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos	Profesorado
Diseños de actividades individuales y colectivos relacionados con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y diferentes ritmos de aprendizaje	Profesorado

Procesos de individualización para la inclusión educativa

El uso de las TIC puede favorecer la integración del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje, dando oportunidades en mejora de la comunicación en



alumnos con necesidades educativas especiales que serán analizadas con cada caso concreto.

Además de que las TIC potencien la competencia de aprender a aprender, ayudan al alumnado a gestionar su aprendizaje, reforzando los contenidos y ofreciendo la oportunidad de ajustar las tareas de una manera personalizada.

Se permite que los alumnos traigan sus propios equipos portátiles para conectarse a la Wifi y utilizarlos con fines educativos. De hecho, desde la generalización del uso de aulas virtuales y de Teams, es bastante habitual esta práctica especialmente entre los alumnos de grado superior.

Propuestas de innovación y mejora

Se defina y enumera cada una de las acciones de mejora propuesta, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.2 PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones y coordinar	
Medida	Recoger dentro de las programaciones didácticas de cada módulo, todos los procesos relacionados con la formación digital del alumnado y las herramientas TIC que se utilizan tanto para la formación como para la evaluación
Estrategia de desarrollo	Se realizará un texto común que cada profesor adaptará a su programación didáctica estableciendo qué herramientas TIC utiliza y cómo evalúa la competencia digital del alumnado. Se comparte esta información tanto digital como presencial a todos los profesores
Responsable	Comisión TIC

Temporalización	Principios de curso.

3.2 PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el Centro	
Media	Utilizar plataforma Teams en proceso enseñanza aprendizaje
Estrategia de desarrollo	Realización de encuesta profesores y alumnos a través de plataforma SELFIE
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante el curso, mínimo dos, una al principio y otra al final(cuando tengamos instaurados el plan TIC)

3.2 PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 3: Realizar protocolo para compartir material entre el profesorado	
Media	Uso de Teams, One Drive
Estrategia de desarrollo	Utilizar estas herramientas para compartir ytrabajar de forma colaborativa
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

Para el desarrollo personal del profesorado se han realizado diferentes procesos formativos como son realización de cursos y seminarios al conjunto de profesores del centro como han sido Teams básico y Teams avanzado que han permitido la formación y el desarrollo personal del conjunto del profesorado.

Este plan, una de las líneas se centra en la digitalización, se han realizado y se siguen realizando cursos y seminarios para mejorar las competencias digitales de los profesores del centro. La otra línea se centra en la participación del profesorado en el proceso de formación general y específica ofrecidos por educacyl CFIE de Segovia y la ECLAP.

*Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A lo largo del curso el responsable de formación del Centro informa de la posibilidad de la realización de cursos de formación del profesorado, los cuales pueden ser realizados de forma individual o a través de un plan de formación de dos años. A final de curso en claustro se valora los cursos o necesidades formativas del profesorado.

Herramientas y propuestas para detectar las necesidades son las de tipo SELFIE y Selfie for Teachers.

*Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El coordinador de formación informa a principio de curso de los cursos del plan de formación bianual que se realizarán en el presente ciclo lectivo.

También a principio de Curso la Comisión TIC informa al resto del claustro de los medios y herramientas disponibles durante el curso.

En el tercer trimestre el coordinador de formación recoge propuestas de necesidades formativas para el próximo curso entre ellas sobre TIC.

*Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.



La Comisión TIC informa a principio de curso de los medios de los que dispone el centro y de las Herramientas digitales para el proceso enseñanza aprendizaje y son los docentes los que eligen de forma individual los cursos en los que deciden participar.

*Estrategias de acogida para integración y adaptación del profesorado.

El profesorado de este centro que pertenece a la C de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, al ingreso de un nuevo profesor la junta le acredita con un e-mail usuario.jcyl.es y contraseña después el equipo directivo le remite la credencial usuario.educa@jcyl.es y contraseña.

Los primeros días, dirección le presenta las instalaciones y le da información de forma relevante en cuanto a su función docente.

Propuestas de innovación y mejora

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1: Facilitar la formación TIC del profesorado que permita conseguir la competencia digital docente.	
Medida	Favorecer que la mayor parte del claustro participe en la formación diseñada para obtener “algún” nivel de competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Se animará a todo el profesorado. El coordinador de formación mantendrá informado al claustro de los cursos en periodo de matriculación
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024-2025 y 2025 -2026

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 2: CREACIÓN DE ACOGIDA DE UN PLAN TIC	
Medida	Diseño documento específico sobre la utilización de herramientas institucionales y las TIC al profesorado de nueva incorporación

Estrategia de Desarrollo	Desarrollo de un documento donde aparezca toda la información necesaria para el nuevo profesorado.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	junio/julio/septiembre de 2025

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 3 : Detección de necesidades formativas	
Medida	Encuesta de necesidades formativas
Estrategia de desarrollo	Claustro de profesosres
Responsable	Coordinador de formación
Temporalización	Anual

3.4. Procesos de evaluación.

Los procesos de evaluación mediante el uso de las TIC en el Centro, los criterios de evaluación no incluyen las TIC se hacen en diferentes niveles como puede ser:

- Durante el proceso de enseñanza aprendizaje donde cada profesor utiliza sus propios criterios de evaluación.
- De los procedimientos organizativos en los que se pretende utilizar la herramienta SELFIE para valorar el avance en la estrategia digital del Centro.
- De los elementos tecnológicos disponibles en el Centro
- Evaluación de competencia digital del alumnado

***Procesos educativos**

Estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.

La Evaluación de la competencia digital de cada alumno será evaluada como tenga reflejada cada profesor en sus programaciones.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En cuanto a los procesos educativos, los criterios de evaluación no incluyen las TIC; no obstante, para los profesores que utilizan la plataforma M Teams es habitual evaluar las entregas de prácticas y ejercicios del alumnado, devolver su corrección e informar de su calificación.



Normalmente son trabajos realizados con herramientas de Microsoft 365. Esto contribuye a elevar la competencia digital del alumnado y facilita la evaluación de esta.

En Teams, los profesores pueden extraer informes de acceso a las plataformas. Dichos informes se utilizan como evidencia del trabajo personal realizado por el alumn@. Y también como refuerzo a la funcionalidad del uso de dichas plataformas.

Los resultados finales de cada curso académico se incluyen en la memoria de los módulos que imparte y se pide que formule propuestas de mejora. Las memorias de todos los módulos junto con sus propuestas se recogen en la memoria anual del centro. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La valoración de los modelos metodológicos se hará mediante encuestas realizadas a través de SELFIE o las de valoración final de cada profesor. Los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	HERRAMIENTA
Evaluación directa por parte del profesor	Microsoft Forms
Entrega de tareas en formato digital	Microsoft Word, PDF, Microsoft PowerPoint, Forms, etc.
Evaluación final	(preguntas propias del Centro) SELFIE

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro.

La evaluación de las Tareas realizadas por los alumnos podrá ser recogidas a través de Teams, y a través de hojas Excel en las que cada profesor valorará los criterios de calificación recogidos en cada módulo.

Procesos organizativos

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.



Los procesos organizativos se irán modificando según van surgiendo problemas y dificultades, así el profesorado informará en el claustro semanal de los problemas o dificultades surgidas.

La comisión TIC, con las aportaciones del personal de administración, realizará un seguimiento de los procesos organizativos en las reuniones realizadas a lo largo del curso en el que se valorarán los siguientes aspectos:

- *Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.

- *Grado de utilización de plataforma EducaCyl por parte del profesorado y alumnado.

- *Comunicación adecuada entre profesorado mediante recursos electrónicos.

- *Utilización de nuevos recursos útiles para desarrollo de objetivos y proyectos del centro.

- *Adecuación de nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

- *Nivel de actualización de la página web del centro, los equipos de Teams y aula virtual.

- *Necesidad de nuevos recursos y materiales

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

A través de encuestas y sugerencias de profesores y alumnos. Cómo encuestas de satisfacción del alumnado en cuanto a las competencias digitales desarrolladas por los profesores.

Procesos tecnológicos

En la valoración de los procesos tecnológicos, se analiza la respuesta que el Centro puede dar a las necesidades de equipamiento tecnológico de las aulas, principalmente. También se valoran las incidencias técnicas en la red y de los equipos y se da traslado a dirección.

La dotación de elementos informáticos del centro, detallada en infraestructura, es razonable y acorde a la capacidad de alumnado actual, pero se prevé insuficiente para los cursos futuros. Las aulas cuentan con ordenador, proyector.

Las estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La actualización de equipos y programas informáticos es constante ya que el avance del proceso tecnológico y las necesidades formativas de ellas es imparable.

Propuestas de innovación y mejora

A continuación, se definen una serie de propuestas en forma de acciones para mejorar el proceso de evaluación, las cuales deben ser medible, observables y alcanzables.

3.4 PROCESO DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC	
Medida	Continuar evaluando la adquisición de la competencia digital por parte de alumnos y profesores
Estrategia de desarrollo	Valorar y volver a entregar SELFIE(función) de resultados o formularios específicos del centro. Establecer los periodos más adecuados para realizar las encuestas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del curso 2025-2026

3.4 PROCESO DE EVALUACIÓN	
Acción 2 : Fomentar el uso de las TIC en los procesos de evaluación del alumnado, y de las actividades del centro.	
Medida	Establecer criterios comunes para la evaluación alumnado
Estrategia de desarrollo	Establecer protocolo donde se muestren en que procesos es adecuado evaluar con las TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del curso 2025-2026

3.4 PROCESO DE EVALUACIÓN	
Acción 3: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	
Medida	Realizar protocolo que permita sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología
Estrategia de desarrollo	Elaborar y consultar herramientas que permitan sistematizar el proceso de evaluación
Responsable	Comisión TIC

Temporalización	Primer trimestre del curso 2025-2026
-----------------	--------------------------------------

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC se encuentran, en parte, integradas en las programaciones didácticas de los diferentes módulos, además de estar presentes en el trabajo diario del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de tres vías, siendo estas complementarias:

- *Como objeto de aprendizaje, para la adquisición de la competencia digital.
- *Como entorno para el aprendizaje, a partir del uso de los recursos de la web, o generados por el propio profesorado.
- *Como medio y acceso al aprendizaje, a través de la consulta y el refuerzo.

Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

La competencia digital está asociada a cada uno de los módulos que componen los Ciclos impartidos en nuestro centro.

Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios de aprendizaje.

Cada profesor recurre a los servicios y plataformas que más se adecúen a sus objetivos, siendo informado por la Comisión TIC a principio de Curso de los Recursos disponibles del Centro.

Además, se presentan herramientas digitales relacionadas con el sector agrario que se usan para trabajar los contenidos curriculares de los diferentes módulos. Las páginas oficiales tienen contenidos generalistas y adecuados, según subsecciones, para todos los módulos principalmente del ciclo de Ganadería.

HERRAMIENTA DIGITAL	DESCRIPCIÓN
---------------------	-------------

GPS TRACTOR	Equipo guiado para hacer agricultura de precisión, con posibilidad de cambiar la programación según el apero
DRONES	Equipo de recogida de datos de la explotación agrícola para la posterior toma de decisiones
MÓDULO GANADERO	Aplicación telemática de JCYL para comunicar a la oficina veterinaria virtual los movimientos, entradas y salidas, del ganado de la explotación
PLATAFORMA RECETAS VETERINARIAS SICYL VET	Módulo de recetas” on line “ para ver medicamentos, emisión de rectas y descripción de medicamentos, posología y tratamiento
BOE, BOCYL	BOE, BOCYL Consulta de la legislación aplicable al sector primario, así como los anuncios de ayudas y tramites de la administración
WEB	Ministerio de Trabajo y Economía Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, INSST
UNIDAD VIRTUAL VETERINARIA	Acceder a la unidad y ver programa IRMA,MODULO GANADERO.

Propuestas de innovación y mejora

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN 1 : PLAN ACOGIDA TIC-ALUMNADO	
Medida	Elaborar documento de plan acogida TIC alumnado

Estrategia de desarrollo	Crear cauces formativos relacionados con las TIC y el alumnado
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre del 2025

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN: CREAR UN REPOSITORIO DE CONTENIDOS	
Medida	Crear repositorios de contenidos curriculares para compartir entre profesores
Estrategia de desarrollo	Creación de carpetas compartidas donde los profesores alojen toda la documentación de interés para el desarrollo de los módulos. Recordar con asiduidad.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso.

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN 3: Integración curricular de las TIC en áreas de enseñanza y aprendizaje	
Medida	Reflejar el uso de TIC en las programaciones
Estrategia de desarrollo	Aplicaciones comunes en todo el profesorado como TEAMS, y Office 365
Responsable	Profesorado/jefe de estudios
Temporalización	Primer trimestre curso 2025-2026

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

La comunidad educativa abarca a todos los involucrados en la educación de un estudiante, incluyendo familia, docentes, directivos, personal administrativo y entorno, a su vez influenciado por los cambios e innovaciones en el modo de concebir la vida de las personas.

En este contexto, el de la era digital, la implementación, uso y capacidades en el manejo de las TIC por parte de toda la comunidad educativa favorecerá el éxito en el mercado laboral que requiere del manejo de habilidades digitales.

En la siguiente tabla se muestra qué tipo de herramientas y con qué finalidad se utilizan en el Centro para favorecer la comunicación y colaboración con los distintos miembros de la comunidad educativa:

	HERRAMIENTAS COMUNICACIÓN	FINALIDAD
Docentes	Correo Microsoft Outlook	Comunicaciones oficiales.
	Intranet (carpeta compartida)	Almacenamiento compartido de documentación: plan de acogida, información tutores, información empresas
	Microsoft Teams	Equipos de trabajo online (archivos, informes de aula).
	WhatsApp	Mensajería instantánea
Alumnado	Chat de Microsoft Teams	Mensajería instantánea.
	Microsoft Teams	Equipos de trabajo online para compartición de contenidos, entrega de prácticas. Videollamadas.
	Resto de herramientas Office 365 (Word, PowerPoint, Excel, Forms...)	Trabajo colaborativo en línea. Creación de contenidos digitales para enseñanza y aprendizaje.

	FCT Cicerón	Seguimiento actividades realizadas durante el periodo de Formación en Centros de Trabajo.
	Página web del Centro	Información de oferta formativa, proyectos y actividades desarrolladas, Reglamento de régimen interno y otra normativa, bolsa de empleo, Becas, Erasmus+.
Administración	Stilus	Admisión, matrícula, consulta de expediente, cambios de grupo, gestión certificados, etc.
Entorno	Página web del Centro	Información específica: oferta formativa, documentación, datos, actividades desarrolladas, proyectos, etc.
	Correo Microsoft Outlook	Comunicaciones generales.
	Redes sociales (Facebook e Instagram)	Difusión, convocatorias y actividades del Centro

*Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los profesores que trabajan con Teams tienen marcadas con sus alumnos las normas de interacción en cuanto a entrega de apuntes, tareas y retroalimentación, así como el uso de foros y chats de estas plataformas. Las comunicaciones con el alumnado se



realizan en horario escolar y las dudas se resuelven en el mismo horario dejando a la voluntad del profesor contestar por correo electrónico fuera de dicho margen de horas <https://www.educa.jcyl.es/es/gestionclaves> .

El plan de acogida digital engloba la mayor parte de los criterios y protocolos relacionados con el uso de herramientas digitales de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro siendo el criterio fundamental el uso de herramientas corporativas integradas dentro del Portal de Educación sobre todo con el objetivo de velar por el cumplimiento de la LOPDGDD.

Con respecto al **trabajo con el alumnado**, a principio de curso el centro se asegura que todo el alumnado tenga acceso al correo electrónico corporativo, (xxxxx@educa.jcyl.es). Además, se les informa sobre cómo recuperar sus datos de acceso (usuarios y contraseña) del Portal de Educación.

Para el desarrollo de las actividades educativas, la Junta de Castilla y León pone a nuestra disposición Microsoft 365 (ASOCIADO A LAS CUENTAS EDUCACYL) que cuenta con aplicaciones muy interesantes como:

- **OneDrive** para subir apuntes y entregar trabajos o tareas del alumnado, compartir archivos y carpetas para el trabajo colaborativo, subir programas o presentaciones de mucho tamaño.
- **Office 365** para elaboración y presentación de trabajos.
- **Forms** se pueden hacer cuestionarios, test y exámenes.
- **OneNote** como Bloc de notas de clase, etc.
- **Microsoft Teams**, para entrega de tareas o proyectos de clase, programar reuniones a través de videollamada y crear un espacio de trabajo colaborativo.

Se cumplirá para las interacciones con familias y alumnos el horario que cada docente tenga marcado y, siempre, respetando la desconexión digital del profesorado.

Dentro de los protocolos de trabajo con el alumnado durante las sesiones de clase realizadas en el aula de informática:

- Los trabajos de los alumnos se deberán guardar en el OneDrive de la cuenta asociada de cada alumno.



- Se ha de salir de los programas y apagar los equipos, tanto ordenador como monitor y/o cualquier otro dispositivo correctamente.
- Al finalizar la sesión, el aula debe quedar en perfecto orden para facilitar su uso por otros grupos.

Con respecto a la **colaboración y trabajo entre el profesorado**, se utiliza el correo electrónico corporativo de la Junta de Castilla y León (xxxxxx@jcyL.es) para las comunicaciones oficiales, así como uso de OneDrive que permite un trabajo colaborativo y compartir archivos. Finalmente, el uso de WhatsApp se restringe para información instantánea y no oficial.

Con respecto a la **comunicación con el entorno**, se utiliza el correo electrónico corporativo de centro (xxxxx@educa.jcyL.es) para las relaciones con empresas y otras instituciones, así como el correo electrónico de la Junta de Castilla y León cuando dichas relaciones las lleva un docente específico que por razón de sus atribuciones deba relacionarse con ellas.

En cuanto a las **redes sociales** que utiliza el Centro (Instagram, Facebook) nos sirve de referencia la “Guía de Usos y Estilo en Redes Sociales” de la Junta de Castilla y León. Por otro lado, las actividades interesantes para la comunidad educativa se darán a conocer a los responsables de las redes sociales y página web para su publicación en las cuentas del centro.

*Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el Centro valoramos la comunicación con el entorno y el alumnado, ya que favorece a crear una comunidad educativa de calidad que implemente el aprendizaje del estudiante.

La página web constituye el principal canal de comunicación del Centro con el entorno, en la que se trabaja para lograr una navegación más intuitiva que permita localizar cualquier información que se busque en ella.

Las Redes Sociales se han incluido recientemente para potenciar la imagen del centro y el contacto con el alumnado actual, antiguo alumnado, otros centros de formación y empresas relacionadas con el sector ganadero por lo que iniciamos un proceso de mejora en su aspecto e información que se incluye.

La utilización de herramientas TIC necesitan de una formación inicial y actualización que forman parte del plan formativo de centro que se realiza con carácter anual.

El diagnóstico y valoración se realizará en la reunión de comisión TIC de final de curso que permita graduar el éxito y mejoras de las herramientas utilizadas gracias a la retroalimentación obtenida a través de:

- *formularios de satisfacción* del profesorado y alumnado.
- Realizando una revisión periódica de las *visitas a la página web y RR.SS.*, se medirá la eficacia de la interacción.

Propuesta de innovación y mejora

Como propuestas de mejora e innovación en el ámbito de la colaboración en red e interacción social tenemos

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de Teams para comunicación interna	
Medida	Crear un equipo de Teams de claustro de profesores
Estrategia de desarrollo	Incluir el trabajo semanal de grupos de prácticas, sustituciones, reserva de vehículos y de aulas especializadas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	
Medida	Utilización de RRSS y página Web
Estrategia de desarrollo	Actualización del contenido de página Web Difusión de actividades realizadas en el centro a través de RRSS
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción 3: Establecer procedimientos estructurados y organizados de comunicación e información entre el Centro y los alumnos, familias y docentes	

Medida	Fomentar el uso del correo @educacyl entre profesores y con los alumnos. Los profesores y equipo directivo deben leer/usar el correo electrónico de educación de manera diaria
Estrategia de desarrollo	En todas las reuniones realizadas, formación, claustros, se recordará la importancia de la utilización de los correos electrónicos
Responsable	Profesores
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura

La escuela de capacitación de Segovia depende de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del que depende fundamentalmente para la adquisición de nuevas Tecnologías. Esta adquisición se hace en base al presupuesto del Servicio de Formación del que dispone la Escuela.

El Equipo informático en cuanto a renovación y mantenimiento se hace a través del personal de Informática del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Segovia.

El CIFP dispone de conexión WIFI en todo el recinto, para aulas, junto con una red de Fibra de alta velocidad para los equipos fijos.

El inventario de los equipos informáticos del centro es el link que hemos facilitado en el apartado anterior.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Todas las aulas cuentan con un ordenador del profesor conectado a internet, así como con un equipo de proyección y altavoces. Los ordenadores cuentan con sistemas operativos Windows 7 y 10. Estos ordenadores tienen instalado software básico de ofimática: procesadores de textos, hojas de cálculo, navegadores, visores de PDF, etc. Todos ellos se encuentran protegidos mediante contraseñas y conectados mediante IP fija.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.



El sistema del personal está asistido por el servicio técnico, Centro de atención a usuarios (CAU) que resuelve las incidencias que se pueden producir; y se encarga de actualizar el equipamiento, además de gestionar su seguridad.

La fotocopiadora multifunción está gestionada por el servicio técnico de la marca comercial.

El sistema operativo, de los ordenadores de las aulas, tienen su propio sistema de defensa firewall, protección de cuentas entre otros.

El **mantenimiento** de hardware y software es realizado por el personal de Informática del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Segovia, comunicándole a este las incidencias a través de la red ASISTA.

El **reciclado** de los equipos informáticos se realiza por medio de una solicitud para la enajenación del mismo, a través del personal informático de Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, quienes se encargan de la limpieza de los discos duros y enviarlo a su destino final.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.

Facilitar equipos a alumnos cuando no dispongan de ellos, en el caso que fuese estrictamente necesario y tuviésemos que volver a la enseñanza online.

Realizar reuniones y videotutoriales para las familias facilitando el acceso a infoeduca en la web del centro y a diversos documentos oficiales.

Facilitar en la medida de lo posible y asesorar a las familias que tengan problemas con documentos o con algún procedimiento digital vinculado al centro.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La valoración de las instalaciones tecnológicas del Centro viene determinada por la herramienta SELFIE como ya hemos comentado.

Al finalizar el curso se realiza un cuestionario entre el alumnado para comprobar el grado de satisfacción con las infraestructuras y equipos que faciliten detectar



cualquier incidencia y poder subsanarla. El Centro siempre está dispuesto a estar tecnológicamente lo mejor posible, dado el avance de las nuevas tecnologías.

La estructura, funcionamiento del equipo para su uso educativo es muy bueno, aunque la revisión de estos equipos debe ser continúa dada la rápida obsolescencia y el avance de las nuevas tecnologías.

Propuesta de innovación y mejora

3.7 Infraestructura	
Acción 1: Actualizar inventario de TIC	
Medida	Mantener actualizado el material TIC existente en el Centro
Estrategia de desarrollo	Revisar periódicamente los equipos presentes y su estado de conservación
Responsable	Profesores/Coordinador TIC
Temporalización	Anualmente

3.7 Infraestructura	
Acción 2: Elaboración de un documento explicativo de la configuración de los equipos de red	
Medida	la elaboración de un documento donde se recoja la infraestructura de telecomunicaciones del centro, así como la configuración.
Estrategia desarrollo	Desarrollar un documento que recoja la infraestructura y configuración de red
Responsable	Responsable medios digitales/director
Temporalización	Curso 2025-2026

3.7 Infraestructura

Acción 3: Protocolo de préstamo para reducir Brecha Digital	
Medida	Establecer préstamo de equipos informáticos(en horario lectivo)
Estrategia de desarrollo	Implementar un proceso de control a través de herramientas TIC, propuesta de prestación de equipos y las condiciones, tales como usos del equipo, restringir cualquier instalación, Apps
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Los equipos conectados a la red institucional (administración, dirección, despachos de profesores) están a cargo del departamento de redes de la Junta de Castilla y León (ASISTA). Este departamento es el encargado de su actualización y mantenimiento. Los ordenadores están provistos de sistemas de filtrado y cortafuegos. La Junta de Castilla y León proporciona un usuario y contraseña individual. La contraseña debe cambiarse cada seis meses. Los accesos a internet desde estos ordenadores están monitorizados desde el equipo de redes y dependen del perfilado del usuario.

Los equipos utilizados para la docencia (aulas y sala de informática) están conectados a la wifi del centro y protegidos por usuario y contraseña. La contraseña de los equipos de aula solo la conocen los profesores. Los equipos disponen de sistema antivirus y actualizados, sistema operativo , navegadores y aplicaciones.



En el aula de informática los alumnos entran al entorno Educacyl con su usuario y contraseña. La responsable de medios digitales, es la persona que se encarga de supervisar estos equipos. Todos los equipos tienen acceso libre a internet.

Todos los equipos de nuestro centro cuentan con dos usuarios, uno para el administrador y el otro para el usuario, como administrador actúa el equipo informático del servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Segovia.

Toda la seguridad y mantenimiento de los equipos de nuestro centro corren a cargo del servicio informático del Servicio territorial de Agricultura y Ganadería y desarrollo Rural, así cualquier anomalía o riesgo sobre la seguridad se comunica a los responsables informáticos por parte del personal del centro.

Destacamos una serie de medidas generales referentes a la seguridad en los dispositivos:

Acceso restringido diferenciado en cualquier equipo de centro con usuario y contraseña a las cuentas de: administrador, profesor y alumno.

Acceso restringido a los dispositivos con acceso único por parte de cada docente de su PC propio.

La retirada de los equipos la realiza el departamento informático de la JCYL, asegurándose de la eliminación de información sensible acumulada en el mismo.

Las copias de seguridad se realizan de forma diaria desde el servidor por el Departamento informático de la Junta de Castilla y León.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos sensibles y los documentos de trabajo institucionales se encuentran ubicados en la unidad compartida (G) a la cual solo tienen acceso el equipo directivo y el personal docente, y en las herramientas de gestión académicas del centro tales como STILUS, IES2000 y Cicerón FCT.

En cuanto a los datos académicos y documentación de Centro, es el equipo directivo quien se encarga de su custodia y de las copias de seguridad pertinentes. Cada profesor



es responsable de la custodia de los datos personales de su grupo de alumnos y deben eliminar estos datos al finalizar el curso. Normalmente estos datos se guardan en dispositivos de almacenamiento propiedad del tutor o en cuadernos en papel que custodia el tutor en su cuaderno de tutor.

Los datos académicos son tratados con absoluta confidencialidad y las difusiones de notas se harán dentro de un entorno limitado al alumno dentro del aula con el debido tratamiento de su confidencialidad.

En cuanto a los datos personales, el centro se somete a la Ley de Protección de Datos. Todos los alumnos firman en la matrícula, si lo cree conveniente, el consentimiento imágenes/voz según el Reglamento General de Protección de datos. Dentro de este aspecto no se cederán datos a terceros.

Los centros Educativos podemos recopilar información de los alumnos para nuestro desempeño de la función docente y educadora. Esta recopilación comienza con la matrícula en nuestro centro, por lo que la secretaría es la primera responsable de su recopilación y custodia.

En la secretaría se encuentran físicamente depositados:

- i. Expedientes académicos
- ii. Informes psicopedagógicos
- iii. Documentación relativa a circunstancias personales y familiares (poderes notariales, resoluciones judiciales e informes médicos).

El personal de secretaría (administrativo y secretaria del centro) recoge, además, otras informaciones sobre las familias y alumnado: foto para el expediente y datos del origen familiar y social del alumnado.

El centro tiene convenios con empresas donde nuestros alumnos realizan las prácticas de los módulos impartidos en el centro, así como con las empresas en las que se realiza la formación en el centro de trabajo. Estas empresas firman un contrato de confidencialidad cumpliendo la LOPD.

El centro únicamente utiliza la página web institucional como red social. La administración de la web se realiza a través de un usuario y contraseña, a la cual tienen acceso el equipo directivo.



Al alumnado se le explica el uso correcto de datos y tecnología por parte del personal docente se trabaja constantemente en esa línea, haciendo ver al alumnado que todos los dispositivos son herramientas para el trabajo que se realiza en el centro.

MEDIDAS DE SEGURIDAD	RESPONSABLES
Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos	Equipo directivo y profesores
No facilitar datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales	Equipo directivo y docentes
Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, esta se modifica de acuerdo con lo establecido.	Equipo Directivo y comité TIC
Cambios de contraseña de equipos del personal docente	Usuario
Cambios de contraseña de equipos de docencia	Docencia y comité TIC

En cuanto a las actuaciones de formación y concienciación

Se recoge en el protocolo uso y mantenimiento de las TIC y en el RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

Las actuaciones educativas en relación con los aspectos como :

La seguridad

Actuaciones	Temporalización
-------------	-----------------

Contraseñas seguras	Septiembre y octubre de cada curso escolar, entrega de credenciales educa.jcyl.es
Conocer a comprobar las URL antes de clicar un enlace	Comienzo de curso 2025-2026
Uso y manejo de antivirus	Comienzo de curso 2025-26

Concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales

Actuaciones	Temporalizaciones
Jornada de ciberseguridad	Último trimestre curso 2024-25 o primer trimestre curso 2025-26
Jornadas de RRSS	Último trimestre 2024-25 o primer trimestre curso 2025-26
Jornada del día mundial de internet	17 mayo 2025

Normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

Actuaciones	Temporalizaciones
Descarga de contenido y recursos de forma legal.	A lo largo del curso 2024-25, en el desarrollo de las clases.
Concienciar de que en el momento en que compartimos información por internet, ya no es nuestra.	A lo largo del curso 2024-25, en el desarrollo de las clases.
Protección de privacidad.	A lo largo del curso 2024-25, en el desarrollo de las clases

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

CRITERIOS PARA EVALUAR LA SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES
El centro es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, con respeto a su privacidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores y debe informar sobre sus principios básicos y cómo hacerlo correctamente Cumplimiento de la LOPD.

La custodia de los datos de carácter personal, académico y pedagógico es realizada por personal autorizado y designado a tal efecto. También es el encargado de generar copias o reproducir dichos documentos, así como el traslado y la destrucción de esta documentación Cumplimiento de la LOPD

Las comunicaciones entre profesores y padres de alumnos se llevan a cabo, preferentemente, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo como el correo electrónico corporativo y el teléfono del centro.

Se enseña a valorar la privacidad del alumnado y la de los demás, así como enseñar a los mismos que no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos ni de personal del centro educativo. Firma de consentimiento de publicar imágenes

Se obtiene el consentimiento de los alumnos o de sus padres o tutores para la utilización de sus datos personales cuando se traten de finalidades distintas a la función educativa. Se informa con claridad de cada una de ellas, permitiendo a los interesados oponerse a aquellas que así lo consideren. Cumplimiento de la LOPD y firma de documentación por parte de los alumnos y sus familias.

Como criterios para evaluar la seguridad de contraseñas:

Se evitan los nombres comunes, números de matrículas de vehículos, teléfonos, nombres de familiares o de amigos y derivados del nombre de usuario como serían las mutaciones en cambios de orden o repeticiones de letras. Cumplimiento de este requisito.

No se accede al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible. Las contraseñas se modifican con regularidad intentando que sean lo más robustas posibles.

Utilizar al menos 8 caracteres en los que estén incluidos mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales. Cumplimiento de este requisito. Uso del autenticador.

El usuario ha de extremar la precaución en el acceso a páginas web evitando la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo. Registro de uso de los dispositivos.

Criterios para evaluar la seguridad de los dispositivos del centro

Realización el mantenimiento de los dispositivos y de la red Wifi, así como la actualización del software de estos periódicamente. Registro de actualizaciones

En caso de avería o mal funcionamiento de algún dispositivo o en la red Wifi se debe notificar inmediatamente al responsable TIC y comunicarlo al servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Popuestas de innovación y mejora

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Acción 1: Formar a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas informáticos y la seguridad en red, definiendo los posibles riesgos y las medidas para evitarlos	
Medida	Crear Talleres sobre seguridad en redes
Estrategia de desarrollo	Participación del alumnado y profesorado
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Anualmente

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Acción 2: Formación sobre propiedad intelectual y derechos de autor	
Medida	Información sobre licencias “Creative Commons”
Estrategia de desarrollo	Coordinar, difundir y formar sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Durante todo el curso.

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Acción 3: Compartir documentos de forma segura	
Medida	Manejo de OneDrive avanzado
Estrategia	Conocer y aplicar los sistemas de seguridad de la aplicación OneDrive
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA	
Acción 4: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad	
Medida	Realizar un protocolo de actuación ante existencia de troyanos, etc....

Estrategia	Comunicar lo antes posible cualquier incidencia y forma de actuación ante estas incidencias
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

La comisión TIC, será la encargada de evaluar el plan CODICE- TIC mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico, así como determinar propuestas para la mejora del mismo.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

OBJETIVO	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Promover el uso de las TIC en las actividades de los alumnos	Uso de las plataformas: n° de uso plataformas/trimestre	Encuestas observación directa	Selfie Forms Check-list Teams	Claustro	Trimestre
Potenciar el uso medios informáticos	NºUso de diferentes medios informáticos /trimestre	análisis de actividades	Selfie Forms Check-list Teams	Claustro	Trimestre
Detección necesidades de formación de los profesores	N.º de necesidades de formación /trimestre	Análisis encuestas	Selfie	Responsable formación	1º trimestre y 3ºTrimestre
Conocer plan TIC	N.º utilización de diferentes vías digitales para comunicar/trimestre	Análisis y revisión	Check-list	Comisión TIC	1º trimestre y 3ºTrimestre

Potenciar el uso de los equipos de TEAMS, plataforma EDUCACYL y las herramientas OFFICE 365 para la coordinación, comunicación y trabajo de la comunidad educativa.	Uso de las plataformas: n° de uso plataformas/trimestre	observación directa	Selfie Forms Check-list Teams	Claustro	Todo el curso
Utilizar de manera habitual las TIC para organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro	Uso de las plataformas: n° de uso plataformas/trimestre	Análisis y revisión	Uso de Stilus Uso de IES2000	Equipo directivo	Todo el curso
Dotar de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital.	N° de recursos/trimestralmente	Análisis y revisión	Check-list	Comisión	Final 3° trimestre
Utilizar las TIC y las redes sociales para la proyección exterior de nuestro centro	N° de veces que se entra en la web y RRSS/trimestralmente	Revisión Observación directa	Checklist Registro de accesos	Comisión TIC	Trimestre

4.2. Evaluación del Plan.

Tenemos en cuenta el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
Dimensión	objetivos	Grados (1-10)
Educativa	Grado de cumplimiento de los objetivos programados Promover el uso de las TIC dentro del desarrollo de actividades y tareas diarias por parte del alumnado	
	Detectar las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen Conocer el Plan TIC y su aplicación a las familias. Potenciar, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de medios informáticos.	
Organizativa	Potenciar el uso de los equipos de TEAMS, plataforma EDUCACYL y las herramientas OFFICE 365 para la coordinación, comunicación y trabajo de la comunidad educativa.	
	Formar al profesorado en la utilización de herramientas TIC (Formación del Profesorado).	
	Utilizar de manera habitual las TIC para organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión administrativa y académica del centro.	
Tecnológica	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Dotar de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital.	

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización:

Desde el centro, se ha decidido priorizar los siguientes objetivos:

Difundir aspectos de la vida del Centro a toda la Comunidad Educativa.

Utilizar las TIC y las redes sociales para la proyección exterior de nuestro centro.

Dotar de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital.

Al final del curso, se volverá a utilizar la herramienta SELFIE para conocer la competencia digital del conjunto del centro. También, se evaluará el grado de cumplimiento del plan para conocer, y adjuntamos documento que se va a ir actualizando en función del grado de consecución de los objetivos;

Vamos a ir anotando lo que se ha avanzado durante la elaboración de este documento y así, marcar la hoja de ruta para obtener la certificación y tener unos valores en los



que basarnos en la posterior decisión de mantener el plan o mejorar la certificación obtenida.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xJyStar41kp7-mwGhATZk8sfUBPkIEZh/edit?usp=sharing&ouid=102375151654713547658&rtpof=true&sd=true>